

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
31 Protección y valoración del patrimonio tangible e intangible en Bogotá y la región	\$12,123	\$11,809	97.41	\$31,322	\$31,314	99.98	\$15,985	\$4,787	29.95	\$16,567	\$0	0.00	\$17,026	\$0	0.00	\$93,023	\$47,910	51.50

0 N/A	\$12,123	\$11,809	97.41	\$31,322	\$31,314	99.98	\$15,985	\$4,787	29.95	\$16,567	\$0	0.00	\$17,026	\$0	0.00	\$93,023	\$47,910	51.50
-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	---------	-------	----------	-----	------	----------	-----	------	----------	----------	-------

227 Activación de siete (7) entornos con presencia representativa de patrimonio cultural material e inmaterial a través de procesos de interacción social, artística y cultural	\$922	\$922	99.98	\$2,250	\$2,247	99.86	\$1,080	\$950	87.92	\$3,733	\$0	0.00	\$3,671	\$0	0.00	\$11,656	\$4,118	35.33
---	-------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	-------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

213 IDPC,

Fecha último reporte 31/03/2022

Retrasos y soluciones

A la fecha no se presentan retrasos de acuerdo con la programación establecida para el indicador.

Avances y/o logros

A marzo de 2022, se presentan los siguientes avances::

- Se da inicio a los procesos de activación de los entornos Centro Histórico (Área PEMP-CHB), Núcleo fundacional Bosa, Núcleo fundacional Suba, Núcleo, a través de la realización del mapeo de actores y identificación de iniciativas para el fortalecimiento de procesos productivos locales asociados al patrimonio. Adicionalmente, se avanza en el diseño de estrategias, productos y actividades orientadas al registro y activación de manifestaciones y prácticas culturales.

Beneficios

Se resalta la priorización de los siguientes sectores para el inicio de los procesos de activación: La Merced (SIC en el Área PEMP-Parque Nacional y SIC Sagrado Corazón), Teusaquillo (Área PEMP-Teusaquillo) y núcleos fundacionales Fontibón y Usme.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 227

243 Número de entornos con presencia representativa de patrimonio, cultural material e inmaterial activados

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	58.64%	36.86%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.60	0.60	0.60	100.00%	
2021	1.70	1.70	1.70	100.00%	
2022	1.70	2.10	0.00	0.00%	58.64%
2023	1.50	2.20	0.00	0.00%	
2024	1.50	0.40	0.00	0.00%	
TOTAL	7.00	7.00	2.30		36.86%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

228 Formular cuatro (4) instrumentos de planeación territorial en entornos patrimoniales como determinante del ordenamiento territorial de Bogotá	\$915	\$915	99.98	\$2,848	\$2,848	100.00	\$3,256	\$3,061	94.01	\$786	\$0	0.00	\$773	\$0	0.00	\$8,578	\$6,824	79.55
---	-------	-------	-------	---------	---------	--------	---------	---------	-------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	---------	-------

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

213 IDPC,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

A la fecha no se presentan retrasos de acuerdo con la programación establecida para el indicador.

Avances y/o logros

A marzo de 2022, se presentan los siguientes avances:

PEMP del sector de Bosa:

- Se cuenta con la metodología y el cronograma de trabajo y se define el área de estudio de la propuesta para el área de estudio del PEMP, desde el componente social y de participación, del componente urbano, ambiental, de patrimonio, de PCI, historia y socioeconómico.
- Se cuenta con el Documento Técnico de Soporte correspondiente la fase preliminar de información.

PEMP Teusaquillo:

- Se complementan y ajustan las fichas de proyecto por cada uno de los programas definidos para el PEMP, se ajusta la propuesta normativa del PEMP y del Documento Técnico de Soporte (DTS) para la fase de formulación y se elabora la ficha para la presentación de los Proyectos Urbanos Especiales.

Implementación del PEMP del Centro Histórico (2da etapa):

- Se elabora listado de ajustes propuestos de la Resolución Nacional 0088 de 2021 y se presenta al Ministerio de Cultura para su respectiva revisión.
- Se inicia el proceso de trabajo de articulación para identificar las afectaciones que pueda tener la Resolución 088 de 2021 (adopción PEMP CH) por la adopción del POT (Decreto 555 de 2021).
- Se realiza la divulgación y socialización de los contenidos del PEMP-CHB en diversos escenarios (Estación Santa Fe de la Policía Nacional, la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá Zona 3).
- Se avanza en el desarrollo de procesos de gestión colaborativa: Pueblo Viejo; Las Cruces; Plazas de mercado -Egipto -Rumichaca -Cruces; y rutas agroecológicas.
- Se avanza en la generación y revisión de propuestas para realizar urbanismo táctico y/o activaciones y determinar el tipo de intervención.

Beneficios

A la fecha no se cuentan con beneficios generados por el avance del indicador, de acuerdo con el resultado parcial de los productos definidos por la Entidad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 228

244 Número de instrumentos de planeación territorial formulados

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	81.48%	55.00%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	1.40	1.40	1.40	100.00%	
2021	0.65	0.65	0.64	98.46%	
2022	0.65	0.66	0.00	0.00%	81.48%
2023	0.65	0.65	0.00	0.00%	
2024	0.65	0.65	0.00	0.00%	
TOTAL	4.00	4.00	2.04		55.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador				
	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	81.48%	55.00%

229 Generar la activación de un (1) parque arqueológico	\$393	\$79	20.10	\$1,237	\$1,237	99.99	\$755	\$435	57.62	\$512	\$0	0.00	\$503	\$0	0.00	\$3,400	\$1,751	51.51
---	-------	------	-------	---------	---------	-------	-------	-------	-------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	---------	-------

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

de la Hacienda El Carmen (Usme) integrando borde urbano y rural de Bogotá

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

213 IDPC,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

A la fecha no se presentan retrasos de acuerdo con la programación establecida para el indicador.

Avances y/o logros

A marzo de 2022, se presentan los siguientes avances:

- Se revisa, ajusta el documento para la actualización del Plan de Manejo Arqueológico del área arqueológica protegida Hacienda el Carmen y se presenta ante el ICANH, apr su respectiva revisión.
- Se elabora y presenta el Plan de Restauración Ecológica a la Secretaría Distrital de Ambiente -SDA.
- Se avaza en la gestión de alianzas estratégicas sobre 3 líneas de acción: 1. Vivero; 2. Mantenimiento Jardín Jaime Beltrán-Area Arqueológica Protegida; y 3. Cerramiento.
- Se inicia trabajo para coordinar y armonizar el proyecto del Parque Arqueológico con la SDP.
- Se inicia el trabajo en el diseño de una propuesta de modelo de gestión de áreas arqueológicas protegidas abiertas al público, mediante el análisis de modelos existentes en el caso colombiano.

Beneficios

A la fecha no se cuentan con beneficios generados por el avance del indicador, de acuerdo con el resultado parcial de los productos definidos por la Entidad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 229

245 Número de parques arqueológicos gestionadas

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	70.91%	39.00%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.09	90.00%	
2021	0.20	0.21	0.21	100.00%	
2022	0.25	0.25	0.00	0.00%	70.91%
2023	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2024	0.20	0.20	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.30		39.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	70.91%	39.00%

230 Gestionar el modelo jurídico administrativo del Complejo Hospitalario San Juan de Dios y avanzar en la ejecución de las actividades de las fases 0 y 1, en cumplimiento del Plan Especial de Manejo y Protección y los fallos No. 00319-2007 y 00043-2009	\$9,516	\$9,516	100.00	\$24,529	\$24,529	100.00	\$10,492	\$0	0.00	\$11,016	\$0	0.00	\$11,567	\$0	0.00	\$67,120	\$34,045	50.72
---	---------	---------	--------	----------	----------	--------	----------	-----	------	----------	-----	------	----------	-----	------	----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

263 ERU, 201 SDS/FFDS,

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

263 ERU, 201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2021

Debido a cambios normativos asociados a los Bienes de Interes Cultural - BIC - Decreto 1058 de 2019, fue necesario replantear algunas acciones programadas para intervenir el complejo, y se hizo necesario contemplar permisos y autorizaciones adicionales a las inicialmente previstas, para lo cual, la

ERU trabaja con el Ministerio de Cultura a fin de surtir dichos trámites de la mejor manera y de forma oportuna.

Se diseñó el plan de contratación y plan de acción para el CHSJD con el fin de avanzar durante el año 2021 en los estudios, diseños, obras y consultorías requeridas para dar cumplimiento a la meta trazada en el Plan de Desarrollo.

Mesas de trabajo interinstitucional para adelantar todas las gestiones referentes a los permisos y autorizaciones requeridas para el avance del proyecto, así como acordar las acciones requeridas para materializar la entrega del polígono y de la propiedad del CHSJD.

Avances y/o logros

- Modelo CHSJD: Se cuenta con un avance de actividades en un 100% que corresponde a la materialización exitosa del préstamo a favor de la Subred, del polígono de terreno requerido para el avance del proyecto de nuevos hospitales, logrado a través de la suscripción del contrato de comodato 044-2021, así como y la entrega material de dicho polígono a través de su respectiva acta de entrega.
- Estudios y diseños: Se cuenta con el 100% del avance de actividades, el cual corresponde a avance del estudio de vulnerabilidad de nueve edificios del CHSJD, los cuales fueron radicados ante el Ministerio de Cultura, y la elaboración de la totalidad de los documentos precontractuales que permitieron adjudicar el proceso de selección para la consultoría de restauración integral de los tres pabellones.
- Seguimiento al PEMP del CHSJD: 100% de avance a la fecha, que corresponde a la suscripción de contratos para asesoría patrimonial (arquitecto especialista en patrimonio), técnica (Ingeniería civil e ingeniería ambiental) y jurídica.
- Obras: Se cuenta con un avance del 100%, que corresponde a la radicación ante el Ministerio de Cultura llevada a cabo el 30 de abril de 2021 para la solicitud de autorización de las obras de primeros auxilios para el edificio de Mantenimiento, mediante radicado No. MC09869E2021, a la radicación ante el Ministerio de Cultura el día 04 de junio de 2021 para la solicitud de autorización de obras intervención de cubiertas para los edificios priorizados (San Eduardo, San Lucas y Paulina Ponce), mediante radicado No. MC3814E2021, así como a la radicación para solicitar autorización de obras de intervención de primeros auxilios y reparaciones locativas para los tres pabellones No. MC09869E2021. Los tres procesos culminados con obtención de concepto técnico favorable. Adicionalmente se cuenta con un 100% de avance en la elaboración de los documentos técnicos que permitieron adelantar el proceso de contratación para las obras de mantenimiento general requeridas en el CHSJD.

Beneficios

Se avanza en la recuperación, mantenimiento y obras de primeros auxilios a las edificaciones patrimoniales que componen el CHSJD, con el fin de avanzar en la puesta en funcionamiento de este importante equipamiento para que pueda prestar sus servicios de salud, conexos y complementarios, a la ciudadanía. Adicionalmente, se avanza en conjunto con la Secretaría Distrital de Salud y la Subred Centro Oriente en el desarrollo de los estudios y obras para los nuevos hospitales que prestarán servicios a alrededor de 360.000 usuarios.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 230

246 Porcentaje de avance del plan de acción que se defina para implementación del PEMP y su modelo de gestión

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: No agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	0.00	100.00	0.00	0.00%	0.00%
2023	0.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	100.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				0.00%	

Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	0.00%	0.00%

263 Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano			
Avance			

Constante

Finalizado AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
--	--	--	--	--

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

263 ERU, 201 SDS/FFDS,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan					
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%						
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%						
2022	100.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%	0.00%	2022	0.00%	0.00%	0.00%
2023	100.00	0.00	0.00	0.00%						
2024	100.00	0.00	0.00	0.00%						
				al Plan de Desarrollo	100.00%					

231 Gestionar una (1) declaratoria de Sumapaz como Patrimonio de la Humanidad por la Unesco	\$377	\$377	99.99	\$458	\$453	99.00	\$401	\$341	85.02	\$521	\$0	0.00	\$512	\$0	0.00	\$2,268	\$1,171	51.63
---	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

213 IDPC,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/03/2022

A la fecha no se presentan retrasos de acuerdo con la programación establecida para el indicador.

Avances y/o logros

A marzo de 2022, se presentan los siguientes avances:

- Elaboración de metodologías para desarrollar la fase de concertación sobre los caminos de salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial con las comunidades campesinas del Sumapaz.
- Rrealización de recorridos por las veredas San José, Nueva Granada, Concepción, Tunal Alto, Lagunitas, Chorreras y Vegas, con el objetivo de invitar a la comunidad a la actividad <Diálogos veredales>.

Beneficios

- Se resalta el desarrollo de espacios de articulación de la ruralidad de Bogotá con actores institucionales y particulares para posicionar la importancia de la salvaguardia del patrimonio vivo campesino del Sumapaz, con la Comisión Local Intersectorial de Participación (CLIP) de Sumapaz, la Dirección de Ambiente y Ruralidad de la Secretaría Distrital de Planeación y en la mesa sectorial de cultura del Sumapaz, desarrollada de manera presencial en la vereda Santa Rosa.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 231

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	60.00%	33.00%

247 Número de declaratorias de Patrimonio de la Humanidad gestionadas

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.20	0.20	0.20	100.00%	
2022	0.25	0.25	0.00	0.00%	60.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR					
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD	
	100.00%	2022	0.00%	60.00%	33.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

213 IDPC,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2023	0.30	0.30	0.00	0.00%	
2024	0.15	0.15	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.30		al Plan de Desarrollo 33.00%

CÁLCULO DEL PORCENTAJE DE AVANCE DE LOS INDICADORES SEGÚN TIPO DE ANUALIZACIÓN

SUMA

A la vigencia	Ejecutado vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Suma Programado a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Total Programado para el Plan

CONSTANTE

La ejecución es independiente en cada vigencia

A la vigencia	Ejecutado Vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Promedio Ejecutado de los años programados a la vigencia seleccionada / Promedio Programado a la Vigencia Seleccionada
Plan de Desarrollo	Promedio Ejecutado de los años programados / Promedio Años Programados del Plan

CRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Última Ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Última ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Última ejecución del Plan / Programado para el Plan

CRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser menor o igual al valor de la primera vigencia programada. En caso de ser mayor, el resultado será cero.

Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	$(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{Ejecutado Vigencia Anterior}) / (\text{Programado Vigencia} - \text{Ejecutado Vigencia Anterior})$ Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es la línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{Línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$
Al transcurrido del Plan	$(\text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe} - \text{línea base}) / (\text{Programado en la Vigencia del Informe} - \text{línea base})$ Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe} - \text{línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$
Plan de Desarrollo	$(\text{Última Ejecución del Plan} - \text{línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$

DECRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Programado Vigencia / Última Ejecución a la Vigencia
Al transcurrido del Plan	Programado vigencia / Última Ejecución a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Programado para el Plan / Última Ejecución

DECRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser mayor o igual al valor de la primera vigencia programada En caso de ser menor, el resultado será cero.

Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	$(\text{Ejecutado Vigencia Anterior} - \text{ejecutado vigencia}) / (\text{Ejecutado Vigencia Anterior} - \text{Programado Vigencia})$ Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{línea base}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$
Al transcurrido del Plan	$(\text{línea base} - \text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe}) / (\text{línea base} - \text{Programado en la Vigencia del Informe})$ Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Última ejecución a la Vigencia del informe} - \text{línea base}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$
Plan de Desarrollo	$(\text{línea base} - \text{Última ejecución del Plan}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$

RANGOS DEL AVANCE DE LOS INDICADORES

 <= 40%  > 40% y <= 70  > 70% y <= 90  > 90